

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 17-11-2014 13:37:35

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-822-CM14

SEÑOR (ES) : MELMAN S A	A Sr (a) : FERNANDO MELHUIH
DIRECCIÓN : General Velasquez # 2966 San Bernardo	FONO : (56)(02) 4991800
RUT : 96.882.140-7	FAX : (56)(02) 4991800
	Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memo 3195 Estante Clinicas Dentales
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	19-11-2014
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	María Pérez Salgado 56-02-25585406 catalina.perez.s@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121701 2239-26-LP09	Estantes	4	(699088) ESTANTE ESCOLAR MELMAN MELAMINA 160 X 90 X 40 699088	(699088) ESTANTE ESCOLAR MELMAN MELAMINA 160 X 90 X 40; Código: ;Región : RM	76.900,00	0,00	0,00	307.600

Neto	\$	307.600
Dcto.	\$	9.228
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	298.372
19% IVA	\$	56.691
Total	\$	355.063

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Programa Odontologico Familiar 2.014

Observaciones:

Memo 3195, Pre- Obligación 5/339 CC 111710
María Catalina Pérez Fono 25583878
Despacho Pedro Aguirre Cerda #0245

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>